

ACOSTA MEDINA: LAS CONSECUENCIAS COLATERALES



Columnas independientes sobre la actualidad de Colombia y el mundo
Del 13 al 19 de Junio de 2021 Edición N. 32 www.ojopelaomagazine.co



FRACASO CONTRA EL NARCO





ANTES, EN TODAS ESTAS SOMOS MÁS QUE VENCEDORES

Por Alvaro Uribe Cerchar

[f @alvarouribecerchiaro](#) [@alvarouribecerchiaro](#) [@alvarouribecer](#)

Antes, todas estas cosas somos más que vencedores por medio de aquel que nos amo.

Romanos 8:37

Más que vencedores, en eso nos convertimos cuando decidimos enfocarnos en Jesús, cuando le damos la oportunidad de vivir y dirigir nuestras vidas por medio de su infinito amor, este objetivo solo lo podremos lograr cimentados en la fe que Dios ya nos dió.

Para convertirnos en más que vencedores debemos conocer su voluntad mediante su palabra; porque solo de este modo su propósito se hará bueno, agradable y perfecto para nuestras vidas.

Además, el entender que cuando amamos a nuestro Padre, todas las cosas nos ayudan a crecer y a madurar en la fe.

Por otro lado, la disciplina juega un papel muy importante en el caminar de la vida. Terminar lo que iniciamos, ser constantes en la oración y dedicarnos en cuerpo y alma a cumplir nuestro propósito.



Para reflexionar, es bueno aclarar que esta tarea sería imposible sin la ayuda del Espíritu Santo quien debe ser nuestra guía y más grande de tesoro. ¡Nunca olvides que todo lo que fuiste, eres y serás es gracia a su infinito amor!

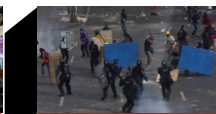
Oración: Amado Padre, hoy te entrego mi corazón, llénalo de tú amor. Ayúdame a alcanzar la valentía y la disciplina para ser más que vencedor en ti.

¡Amén!

CONTENIDO

Del 13 al 19 de Junio de 2021

**PG.7. Colmenares: "¿LAS 16 CURULES?
¡CLARO QUE SÍ!"**



PG.12. Lafaurie: "PARO HOMICIDA"



**PG.13. Olmedo: "PARA FONSECA,
QUIERO UN ALCALDE"**

**PG.15. Valencia: "LA REUNIÓN CON
LA CIDH"**



**PG.17. Bermudez: "UN POCO DE
HISTORIA"**



**PG.18. Holguín: "FUERZA PÚBLICA,
UNIDAD DE LA NACIÓN"**



PORTADA

**PG.21. Nieto Loaiza: "FRACASO
CONTRA EL NARCO"**



**PG.23. Acosta: "LAS CONSECUENCIAS
COLATERALES"**



**PG.26. Baquero: "ESTRUCTURACIÓN
CREDITICIA PARA EL SECTOR
AGROPECUARIO"**



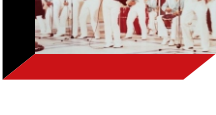
**PG.28. Dangond "REVOLCÓN
GREMIAL II"**



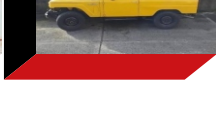
**PG.31. Peralta: "CRÓNICA DE
TERROR Y MIEDO EN LA PEÑA"**



**PG.33. Acosta: "¡¡SI RAFAEL OROZCO
ESTUVIERA POR AQUÍ!!"**



**PG.38. Cuello: "MI PARRANDA
INOLVIDABLE"**



DIRECTOR EJECUTIVO

JOSÉ RAMIRO CELEDÓN
@jceledon

**COORDINACIÓN EDITORIAL
Y COMERCIAL**

GRUPO EDITORIAL OPM S.A.S.
Whatsapp Corporativo:
+57 (316) 632 - 8655

**COORDINACIÓN DE DISEÑO
GRÁFICO**

PUBLIPAO S.A.S.
@publipao.imprime

COLUMNISTAS EDICIÓN N. 30

LUIS ALONSO COLMENARES.
@lcolmenares

FERCAHINO.
@felixcarillofercahino

RAFAEL NIETO LOAIZA
@RafaelNietoLoaiza

HERNAN BAQUERO BRACHO.
@hernanbaquero1

INDALECIO DANGONG.
@indadagang

JOSE ARMANDO OLMEDE.
@joseolme

PALOMA VALENCIA.
@palomasenadora

ADAULFO MANJARRES.
@ufomanjarres

JOSÉ FÉLIX LAFURIE.
@jflafurie

IDY BERMUDEZ DAZA.
@bermudezidy

ANYLKAR ACOSTA MEDINA.
@anylikaracosta

ALCIBIADES NUÑEZ.
@anuma60

NORALMA PERALTA MENDOZA.
@noralma6326

WEILDLER GUERRA CURVELO.
@yorija

PAOLA ANDREA HOLGUÍN.
@paoalaholguin

ORLANDO CUELLO GAMEZ.
@cuelloorlando

ÁLVARO URIBE CERCHIARO.
@alvarouribecar

CIELO MAR ROYS.
@cielomarroyscivella

LUIS E. ACOSTA MEDINA.
@Neme_AcostaM

NIT. 84'009.209 - 9

BARRANCAS - LA GUAJIRA
Calle 24 A # 6 - 43
Ojo Pelao Magazine
Celular: +57 (301) 788 - 4147



SUPO NOOOO???

ENVÍA TUS COMENTARIOS AL WHATSAPP +57 (316) 632 - 8655

SIN CONTROL

Supimos que en los últimos días la cantidad de infectados y muertes por COVID-19 han aumentado de manera considerable, llevamos dos semanas batiendo récords en muertes, se les atribuye a causas relacionadas a las marchas por El Paro Nacional en diferentes ciudades del país, el panorama se torna muy difícil.

NO QUIEREN CLASES

Supimos que, aunque el ministerio de educación ordenó el regreso a clases presenciales gran porcentaje de profesores se niegan a regresar, así como padres de familia optan también por la negativa de enviar a sus hijos a clases, la pregunta es... ¿Qué falta para cumplir con la orden? ¿Los colegios están preparados para recibir los estudiantes? ¿Se garantiza todos los protocolos de seguridad? ¿Hay agua? ¿O tema es la no totalidad de los docentes vacunados con el covid19?

SE CALIENTA FONSECA

Supimos que la carrera contra reloj de los diferentes candidatos a la alcaldía de Fonseca se está calentando, improperios, calumnias, peleas, la ley del dichoso refrán "come avispa" están en el orden del día, los candidatos juegan sus cartas se ven pautas publicitarias resaltando obras sociales y dándose a conocer, resulta que el fonsequero sabe quién llega a pescar en río revuelto y quien quiere a toda costa apoderarse de lo que veían perdido.

EL DESPRESTIGIO

Supimos que en los últimos días La Guajira posa de ser famosa por ocupar uno de los puestos a nivel nacional con menor ocupación de camas UCI, pero por otro lado pasa al desprestigio por el informe de la contraloría donde se detectaron personas vacunadas de más de 120 años y hasta recién nacidos, que vergüenza pasar de la fama al desprestigio, ¿quién metería mano ahí? todos sabemos a quién le pertenece la cartera de la salud en el departamento.

LA PROCURADORA HIZO EL MANDADO

Supimos que más de 10.000 casos que estaban en proceso de investigación y otros ya casi culminados pasaron a ser archivados por decisión de la nueva procuradora, casos como Reficar y Odebrecht entre otros quedaron en una aparente impunidad, ¿A quién le conviene esto? ¿Quién mando hacer ese mandado? Embargan más las certezas que las dudas ante semejante hecho tan deplorable.

DELEGADO PARCIALIZADO

Supimos que el polémico ex procurador Alejandro Ordoñez entra a ser el delegado ante la CIDH, hace unos años expresó en un trino que la corte estaba conformada por "miembros de la izquierda que buscaban cómo financiarse" ¿Con que ojos lo verán? ¿Será que la vicepresidenta sabía de este sesgo impertinente para la situación del país?

LAS @ EN TENDENCIA

LOS TWEETS QUE HAN SIDO MEDIÁTICOS DURANTE LA SEMANA



Diego Molano Aponte
@Diego_Molano

Por intenciones electorales desabastecieron a Colombia, guardaron silencio ante vandalismo, impulsaron el contagio e instrumentalizaron a jóvenes. Por esas mismas intenciones, culparon a la @PoliciaColombia. La verdad prevalecerá, las instituciones permanecerán. #ColombiaUnaRazón

6:19 p. m. · 11/06/21 · Twitter Web App

2.855 Retweets 132 Tweets citados

5.474 Me gusta



Juan Manuel Santos
@JuanManSantos

Hicimos todo lo humana y legalmente posible para detener los falsos positivos y se logró. Me queda el remordimiento y el hondo pesar que ocurrió durante mi ministerio. Lo reconozco y les pido perdón a todas las familias, víctimas de este horror, desde lo más profundo de mi alma.

4:28 p. m. · 11/06/21 · Twitter for iPhone

6.238 Retweets 1.190 Tweets citados

29,7k Me gusta



Tweet



León Valencia
@LeonValenciaA

La vicepresidenta y actual canciller del país, Marta Lucía Ramírez, fue la Ministra de la Defensa al comienzo del primer mandato de **Álvaro Uribe Vélez** cuando arreciaron los falsos positivos, está obligada moralmente a presentarse a la Comisión de la Verdad, lo debe saber el mundo

6:20 a. m. · 12/06/21 · Twitter for iPad

1.912 Retweets 46 Tweets citados 4.271 Me gusta



Angelino Garzón
@Angelino_Garzon

Como exvicepresidente de Colombia, elegido popularmente en el 2010 junto con Juan Manuel Santos como presidente, manifiesto públicamente, que sin el respaldo del presidente **Álvaro Uribe Vélez** en ese momento, no hubiéramos logrado esa victoria democrática.

8:40 a. m. · 12/06/21 desde Puntarenas, Costa Rica · Twitter for Android

2.101 Retweets 272 Tweets citados

4.354 Me gusta



LA DECLARACIÓN

Luis Alonso Colmenares



"Por qué opino de lo que pasa en La Guajira? Ombe porque soy guajiro, no tengo rabo de paja, prontuario, ni conflictos de interés. Tampoco le mando decir a nadie, sino que hago esfuerzos de objetividad para decir lo que pienso. Y todos deben hacer lo mismo!"

#LaOpinionDeColmenares

PARA NUNCA OLVIDAR

Ministerio de Salud y
Protección Social de Colombia

Informe de actividad de
#vacunación en Colombia,
con corte al 11 de junio
de 2021, 11:59 p.m.

#Vacunémonos



PUBLICIDAD





¿LAS 16 CURULES? ¡CLARO QUE SÍ!!

Por Luis A. Colmenares R.

 [luisalonso.colmenaresrodriguez.7](https://www.facebook.com/luisalonso.colmenaresrodriguez.7)
 [@lacolmenaresr](https://www.instagram.com/@lacolmenaresr)
 [@LcolmenaresR](https://twitter.com/LcolmenaresR)

El numeral 2.3.6 del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, suscrito entre el gobierno y el grupo guerrillero de las FACR, estableció llevar a cabo la promoción de la representación política de poblaciones y zonas especialmente afectadas por el conflicto y el abandono, como una medida de reparación y construcción de la paz.

Para lograr dicho propósito se acordó crear 16 Circunscripciones Transitorias Especiales de Paz para elegir igual número de Representantes a la Cámara, de manera temporal y por 2 periodos electorales. Esto con el fin de lograr una mayor inclusión y representación de los derechos políticos, económicos, sociales, culturales y ambientales de las víctimas del conflicto. En tal sentido, fue presentado el proyecto de Acto Legislativo 05 de 2017 Senado, 017 de 2017 Cámara de reforma constitucional, utilizando el procedimiento legislativo especial para la paz (fast track), que básicamente lo que hacía era reducir el número de debates de los proyectos en el Congreso, para la aprobación de leyes y reformas constitucionales.

Sin embargo, el proyecto de las 16 curules no alcanzó a cumplir las mayorías requeridas por el artículo 375 de la Constitución Política, y fue archivado el 30 de noviembre de 2017 sin que hubiera sido impugnado en la sesión del Senado de la República.

Año y medio después de haber sido archivado el proyecto, el senador Roy Barreras presentó acción de tutela contra la Mesa Directiva del Senado de la República, alegando el amparo de los derechos a la igualdad, al debido proceso en el trámite legislativo, derecho a la participación política de las víctimas, y pidió que se ordenara a la Mesa Directiva del Senado dar por aprobado el proyecto de acto legislativo y, como resultado de tal decisión, que el presidente de la República lo promulgue.



La acción de tutela fue negada por improcedente en el Juzgado 16 Administrativo de Oralidad del Circuito Judicial de Bogotá, y confirmada por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca.

Aquí es donde entonces entra en juego la Corte Constitucional porque, en el ejercicio autónomo de sus competencias para la eventual revisión, la selección para resolver en última instancia, y en tal virtud, mediante la sentencia SU-150 de 2021 con ponencia del Magistrado Alejandro Linares, ordenó dar por aprobado el proyecto de Acto Legislativo 05 de 2017 Senado, 017 de 2017 Cámara, por el cual se crean 16 Circunscripciones Transitorias Especiales de Paz para la Cámara de Representantes en los periodos 2022-2026 y 2026-2030, lo cual a todas luces arrogarse de funciones legislativas como lo explicaron los magistrados que salvaron voto en la decisión.

La Corte, en la decisión mayoritaria, concluyó que le asiste razón a la tutela solicitada, en el entendido de que el informe de conciliación fue aprobado por la plenaria del Senado de la República con las mayorías exigidas, pues debían descontarse las curules no susceptibles de ser reemplazadas, dando como mayoría absoluta cualquier número igual o superior a 50 votos afirmativos, que fueron efectivamente los que se obtuvieron como consecuencia de la votación.

La Corte también aclaró que la negativa de la

Mesa Directiva del Senado desconoció el Acuerdo Final y su cumplimiento de buena fe, los derechos de las víctimas a la reparación integral, a la igualdad y a la participación política, por tales desconocimientos adoptó una orden extraordinaria y estructural consistente en disponer que las curules apliquen para los períodos constitucionales 2022-2026 y 2026-2030.

El salvamento de voto se concentran en argumentar, entre otros aspectos, que la Sentencia ordena una modificación sustantiva del proyecto de acto legislativo que desborda las competencias de la Corte Constitucional, y la hace intervenir en el proceso de creación de una reforma constitucional que es objeto de su control automático; además de que el senador Roy Barreras no estaba legitimado para interponer la acción de tutela en calidad de agente oficioso, porque no acreditó el cumplimiento de los requisitos para que un tercero pueda agenciar la protección de derechos fundamentales de las víctimas y sujetos de especial protección, de acuerdo con la jurisprudencia.

Una vez notificada la decisión de la Corte, el 26 de mayo el gobierno interpuso un incidente de nulidad contra la sentencia, por vulneración al debido proceso, al impedir el efectivo ejercicio del derecho de defensa de todos y cada uno de los interesados y posibles afectados con la decisión.

Sin embargo, el 9 de junio a través del consejero Emilio Archila, el gobierno comunicó que había decidido retirar la solicitud de nulidad. Actitud que se me ocurre relacionar con la presencia actual en Colombia de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

Así las cosas, ya lo que sigue es que se cumpla la ley y convocar a elecciones para elegir a los 16 representantes a la Cámara en los municipios PDET con unos requisitos y procedimientos especiales que deben ser cumplidos.

Siguiendo con polarización en la que está sumida el país, unos están de acuerdo y otros no comparten la decisión de la Corte para otorgarle esas 16 curules a las víctimas del conflicto.

En lo personal, si estoy de acuerdo con otorgar esas curules a las víctimas del conflicto, porque a nadie le duelen más los problemas que la misma persona que los haya vivido. Y unas de esas son las víctimas.

Ahora bien. Contrario al criterio generalizado de que se debe reducir el tamaño del Congreso, más bien creo que se debe aumentar su tamaño, para darle mayor representación a las minorías que existen en el país, las que nunca han tenido una representación política para que defiendan sus derechos, las minorías que no son escuchadas desde las regiones apartadas del país.

Para que esas minorías se apropien de la solución de sus problemas de manera directa en el Congreso.

Las únicas minorías que existen en Colombia no son las que reconoció la Constitución Política para que tuvieran representación: comunidades indígenas, raizales, afrodescendientes y residentes en el exterior, que de todas maneras tienen una representación muy inferior a la que debería ser reconocida, si es que de verdad nos llamamos un "país incluyente".

Hay otras minorías de las que nadie se acuerda, excepto que sea en épocas electorales, pero es para que voten por las mayorías.

¿Quién defiende los derechos de las minorías palenqueras, ROM, LGBTI y religiosas que no están en el Congreso? ¿O es que esas minorías no tienen derechos?

Es que hasta los estudiantes universitarios deberían tener una representación en el Congreso, así como los sindicatos de trabajadores, los campesinos, las juntas de acción comunal.

Para que vayan al Congreso y entre todos ayuden a construir el país que se necesita. Un país en el que podamos caber todos sin necesidad de estarnos matando sino discutiendo las ideas, expresando las opiniones.

En fin, en el Congreso debería estar representada toda la composición social del país.

¿Hay algún colombiano que quiera algo distinto?

Por eso no estoy de acuerdo con los que se oponen a las 16 curules para las víctimas, y han propuesto que se debe reducir el Congreso con la excusa del costo fiscal.

Por qué no se evalúa el costo fiscal de la burocracia que se está creando para la Defensoría del Pueblo: ¿un defensor para cada municipio del país? y entonces qué hacen los Personeros?

¿Por qué no se evalúa el costo fiscal de los 500 cargos que se van a crear en la Procuraduría asumiendo funciones jurisdiccionales?
¿Acaso no se podía resolver esa función con los jueces administrativos?

¿Dónde están los resultados de los magistrados de las altas cortes comparados con los privilegios que tienen para cumplir sus funciones?

¿Y el costo fiscal de la burocracia que han creado en la Contraloría General de la República?

Lo que se necesita es que haya menos privilegios y más justicia, que haya menos privilegios y más legislativo discutiendo y resolviendo los problemas del país, que haya menos privilegios y más resultados de los órganos de control.

¿Cuál es el problema del costo fiscal de las 16 curules para las víctimas?

¡No sean descarados!

#LAOPINIONDECOLMENARES



#DESDEMIRAYA

Por: Felix Carrillo Hinojosa

 [felix.carrillohinojosa.92](https://www.facebook.com/felix.carrillohinojosa.92)

 [@fercahino](https://www.instagram.com/@fercahino)

 [@fercahinomusic](https://www.twitter.com/fercahinomusic)

Colombia es un país complicado, en la que sus cinco regiones, actúan como especie de naciones dentro una nación., en donde sus partidos políticos la han convertido en un circo, prueba fehaciente de ello, se vivió en el Senado y Cámara donde volvieron la moción de censura contra el Ministro de Defensa Diego Molano, un sainete mal construido, que una vez más, deja mal parado el tema de los derechos humanos.

Todas las pruebas demuestran, que los muertos, desaparecidos y retenidos no es una invención. Sin embargo, el poder de las mayorías, se hizo sentir por encima de la verdad.

¿Qué le toca hacer a quienes promovieron esa censura?

Estar en contacto con la CIDH, OEA y DDHH para demostrar, que la posición del Congreso no fue acertada.

Esta realidad que sabe a muerte, no es nueva ni ha tenido, un final acertado en el proceso investigativo. Siempre queda el sinsabor, que todo eso se pudo evitar, máxime, si no se hubiera entregado el país a la burbuja perversa del narcotráfico y la corrupción, en donde lo ejecutivo, legislativo y judicial ha tenido siempre un precio, por parte de esa economía informal.

Esa realidad económica, social y política está vigente. Para lograr una curul, en el orden que sea, se necesita contar con un poder económico, que, sin lugar a dudas, lo brinda el narcotráfico o la corrupción. Ante esta realidad, el Congreso ha sido negligente, pasivo y, ante todo, sin ideas.

Esas vidas no se debieron perder, no solo la de ellos, la aniquilación de la UP, el desalojo y muerte de tantos campesinos, cuyo interés está solo en la apropiación de la tierra. Sobre eso, tampoco ha sido competente la labor del Congreso, que no ha sido capaz de proponer

Los callaron por decir siempre la VERDAD.



una ley de tierra, seria y equilibrada. Es más, el gobierno ha sido negligente en el tema de la restitución de la misma. Esa actividad se ha hecho a cuentagotas, sin lograr conseguir una verdadera reivindicación, para con los verdaderos dueños de la misma.

¿Cuántas veces se ha hablado sobre la tenencia de la tierra?

¿Cuántas veces se ha planteado la regulación frente a las extensas cantidades?

Son tantas, que se demuestra una vez más, que el legislativo perdió su norte. Muchos de esos que perdieron la vida por pensar diferente, dijeron una vez y muchas más, que era urgente determinar la legislación sobre el tema de la tierra. Frente a esa realidad, es muy poco lo que se ha hecho.

El Congreso se dejó enredar en la construcción de leyes insulsas y en los proyectos que presenta el ejecutivo, porque ahí es donde están los jugosos dividendos, llamado "mermelada" o "coimas", que vuelven adinerado a quien sabe manejar el valor de un voto bien negociado.

El panorama que vive el Congreso no es el mejor. Se parece a Colombia. Mucho se habla del recorte de tantos privilegios. Que, si se elige un senador y un representante por departamento, más uno por las negritudes, uno por los indígenas y uno por los colombianos en el exterior, se puede encausar como corresponde, un Congreso más acorde con los problemas de la Nación.

La clave puede estar, en llevar a ese recinto, verdaderos hombres y mujeres que se comprometan con el País como debe ser. Muchos de esos líderes que ya no están, dejaron sentir su voz que siempre puso sobre el tapete, la desigualdad social, la penetración del narcotráfico en muchas de las actividades comerciales de Colombia, que generó un poder abismal que le robó la inocencia a nuestro País.

Otras voces plantean, la legalización de la droga, como una alternativa aterrizada, porque de nada ha servido las grandes inversiones para su erradicación.

Lo único real que se puede argumentar, es que la proyección de Colombia es paquidérmica, que en nada beneficia su avance".



PARO HOMICIDA

Por: José Félix Lafaurie Rivera

📧 @jflaurie 📧 @jf_laurie 📧 @jflaurie

Los 550 colombianos que murieron de COVID el 9 de junio no eran una cifra, sino víctimas de un “paro homicida”, que mata el empleo y la subsistencia de los más necesitados, y también a quienes caen, por desgracia, en la cadena de contagio de los que bailan y gritan en “marchas pacíficas”, que no lo son, porque matan personas que no marchaban; que tenían sueños.

La muerte con nombre y apellidos es cercana... y duele. Pedro Sánchez fue uno de los colombianos que murieron ese día. Trabajó conmigo durante 20 años; leal, siempre dispuesto, tenía planes y sueños para su hijo, que hoy lo llora.

Remberto Burgos, prestigioso neurocirujano, ha visto entorpecida su tarea de salvar vidas por los bloqueos y el colapso del sistema. Por eso, en memorable columna que se volvió viral, califica de “INFAMES” a los líderes del paro que, cínicamente afirman que las marchas no tienen que ver con los contagios. Por eso los llamo “homicidas”. No en vano, para Remberto “esto dejó de ser un paro y se convirtió en masacre colectiva”.

Pero no son apenas unas vidas las que están en riesgo, sino el país todo. La senadora Cabal, en carta al presidente Duque, afirma que lo que vivimos “no es una protesta social, es un intento de golpe de Estado posmoderno”, una aventura populista tipo Chávez-Maduro, que aprovecha las angustias populares aumentadas por la pandemia; montada sobre la mentira mediática para deslegitimar al país; liderada por la izquierda y apoyada por instancias internacionales bajo la piel de oveja de los Derechos Humanos.

El Ultra K, es el Kirchnerismo radical populista, y uno de sus suyos, el señor Fagioli, vino a ver y escuchar lo que quiso, a animar golpes de Estado para “sacar a ese viejo” (Duque), y a sumarse al presidente Fernández para acusar al gobierno de “violencia institucional”.



La Misión de Solidaridad Internacional y Derechos Humanos son otros argentinos que, alegremente, concluyeron que Duque “caza colombianos” en una masacre que busca ocultar al mundo. Vivanco, de HRW, con años atacando a la Fuerza Pública, titula su informe con una generalidad miserable: “Brutalidad policial contra manifestantes”.

Y la CIDH, cuya presidenta comulga con el Comité del Paro en la legitimidad de los bloqueos, escucha a las “organizaciones sociales”, pero desoye a los gremios que pedimos audiencia, y solo le da 45 minutos al Consejo Gremial Nacional, a los empresarios que generan los empleos que piden a gritos, mientras los destruyen a golpes de bloqueo.

Disculpenme la expresión, pero pendejos nosotros, que dejamos entrar a interesados en desestabilizar a Colombia y sembrar el socialismo. A la CIDH, si realmente no es un club de amigos y si escuchó al Gobierno, la invito a recomendar la suspensión de las marchas y rechazar los bloqueos; a visitar una sala de urgencias y ver el contagio y la muerte de un paro homicida.



PARA FONSECA, QUIERO UN ALCALDE

Por José Armando Olmedo Ávila

 jose.olmedoavila  @joseolme  @joseolme

Con la reciente salida del cargo del alcalde electo del municipio de Fonseca, Hamilton Raúl García Peñaranda, se creó un enorme vacío y desasosiego en la comunidad. Por un lado, el alcalde y su equipo de trabajo venían haciendo las cosas bien (lo reconocen hasta sus contradictores) y por otro, la población se sentía identificada con las actuaciones del ahora exalcalde.

Pero como estamos en democracia y las actuaciones de la justicia se deben respetar, esta, ya tomó la decisión de hacer un nuevo llamado a elecciones y para esto, se nombró a un alcalde encargado quien debe organizar todo para que, en la fecha de las nuevas justas electorales, el proceso se dé en completa tranquilidad. Ya el "run run" político se escucha en todas las esquinas, ya a la fogata le metieron seis tizones ardientes que le dan bienvenida a la nueva campaña política.

Fonseca por primera vez desde que hay elección de alcalde por voto popular, va a experimentar un proceso electoral atípico, de igual manera, será la primera vez que se realiza una campaña sin grandes marchas, sin aglomeraciones y eventos populares, fruto de la pandemia de La COVID-19. Por esta razón la presente campaña debe ser innovadora, los candidatos deben hablar de los temas de importancia estratégica del municipio y que se rompa con hacer lo mismo de siempre. Hoy los medios digitales juegan un papel central, quien no esté ahí, no está en nada.

Por lo anterior, desde este espacio aprovecho para decir que, Quiero Un Alcalde que entienda que solo tendrá dos años y medio de gobierno. Él(ella) deberá plantear soluciones prácticas, útiles y realizables a los diferentes retos que tiene el municipio, de hecho, ya las debe tener estructuradas. Quiero Un Alcalde, que sea autónomo, pero que entienda que hay un Plan de Desarrollo Territorial vigente. Proponer un plan nuevo, alejado del actual o modificaciones poco realizables, le llevarán varios meses para ser materializarles y el plazo es corto.



El alcalde que llegue debe tener claro que, aunque solo son dos años y medio, eso no lo inhabilita para sentar las soluciones a problemas que puedan afectar al municipio en el futuro. Por lo tanto, Quiero Un Alcalde que proponga ideas, planes alternativos reales de solución a las dificultades de que puedan superar su periodo de gobierno.

Quiero Un Alcalde que sea capaz, que sea humilde, un alcalde que acepte las buenas decisiones de sus anteriores. Un alcalde que tome las buenas obras que deja su antecesor y las realice. Las obras son beneficio para el pueblo, no son del alcalde anterior, ni son suyas. El alcalde es un trabajador de la ciudadanía y debe darle cumplimiento a este mandato.

Quiero Un Alcalde que entienda que, en dos años y medios de servicio, él(ella) deberá trabajar por y para la comunidad, no será alcalde solo de sus electores, sus contradictores políticos también son ciudadanos y hacen parte activa de la municipalidad.

Quiero Un Alcalde que entienda que las soluciones a problemas que plantee no son de él, ni de su equipo de trabajo, son del municipio, son de los ciudadanos, ellos tienen derecho a reclamar, hacer auditoria y protestar; eso no significa estar en contra del desarrollo, ni mucho menos ser tachado de enemigo del progreso.

Quiero Un Alcalde que comprenda que, para realizar los mejores diagnósticos, los mejores planes, las mejores obras, debe estar rodeado dentro de su equipo de trabajo con los mejores profesionales, sin importa si votaron con el alcalde o no. La madurez política nos debe permitir identificar que: los mejores profesionales siempre serán los mejores, en este momento necesitamos de los mejores.

Quiero Un Alcalde que le haga entender a sus compañeros de trabajo que, la Alcaldía no es una caja menor, ni es un lugar para enriquecerse. A sus empleados se les va a pagar un salario por su trabajo, si eso no es suficiente para vivir deben buscar otra oportunidad laboral, los dineros del municipio son sagrados.

Esta es mi postura sobre el alcalde que quiero para mi pueblo, espero haber interpretado la opinión de los lectores. Lo que si debe quedar claro es que, si usted quiere un alcalde distinto al que describí, vaya a la Registraduría Nacional del Estado Civil, inscriba su cédula y el primero de agosto del 2021, salga a votar por él(la) candidato(a) de su elección. Recuerde que, un deber que como ciudadanos tenemos es elegir a nuestros dirigentes. En el país que vivimos, los políticos son quienes toman las decisiones más importantes, si usted no vota, permite que elijan por usted.

LA REUNIÓN CON LA CIDH

Por: Paloma Valencia

📧 palomavalencial 📧 @palomasenadora 📧 @palomavalencial

Los organismos internacionales han mostrado ser poco útiles. Basta ver como se regularizó la dictadura de Cuba, y el fracaso internacional frente a la tiranía de Venezuela; por solo poner ejemplos del vecindario. Tampoco me gusta la idea de que existen unos funcionarios –que nadie eligió y que a nadie representan salvo a sus propias ideologías- que pueden dar un veredicto sobre los países. El principio de no intervención en asuntos internos se ha venido desdibujando, hasta el extremo donde embajadores opinan sobre lo que se debe o no hacer en Colombia. Ese principio tan pasado de moda, tiene un origen que considero fundamental; las naciones se expresan en las democracias, y debe procurarse que los ciudadanos puedan, ellos mismos, con sus instituciones, solventar sus asuntos. Los modelos impuestos, importados -herencia del despotismo ilustrado- no logran ni solucionar ni cambiar las realidades. Sin embargo, aquí estamos dándole explicaciones a la CIDH como si fueran los únicos capaces de definir lo que pasa, o su voz fuera a apaciguar los ánimos, o convencernos de pensar diferente a lo que pensamos.

El miércoles estuve en una reunión con la Presidenta de la CIDH y sus delegados en el Congreso. Estaban un número muy amplio de senadores de izquierda, y solo un par de nuestra línea ideológica. Tengo que confesar que quedé impresionada de oírlos.

Un senador -el campeón en la difusión de noticias falsas- dijo que los jóvenes estaban en las manifestaciones porque ahí compartían comida y eso los libraba del hambre, sin punto seguido agregó, que habían tenido que salir a manifestarse porque el gobierno quería cobrarles impuestos; les iban a cobrar IVA. Si el senador, como espero, leyó la reforma, sabe perfectamente que se preveía la devolución del IVA para las familias más pobres. Medida que, según los expertos, tendría un importante efecto en la equidad. Pero eso no lo dijo. Habló de exenciones y dio cifras equivocadas, habló



del favorecimiento de los más ricos, sin fundamento. Ese mismo senador en sus redes acusó a la policía de haber quemado el Hotel la Luna, donde estaban alojados, y sigo esperando sus disculpas frente a la evidencia que señala a los manifestantes como únicos responsables. Su discurso dejaba ver que en su opinión ningún vándalo debe ser judicializado.

Luego otros agregaron que la policía debía salir del Ministerio de Defensa y pasar a Interior –Ministerio de la política. Dijeron que la haría más cívica. Me preocupó que no recordaran cuando la policía tuvo filiación política y lo que aquello significó para la estabilidad de la democracia. Volvieron a aludir a la supuesta doctrina del enemigo interno, criticando que en Colombia el Ejército no se limite a combatir amenazas exteriores. Lo dijo, un senador de las FARC, quien sugirió que no existían enemigos internos. Quise preguntarle qué eran las FARC Nueva Marquetalia o el ELN o el Clan del Golfo... pero no había espacio de preguntas.

No hablaron de los bloqueos, ni de la violencia contra los ciudadanos no manifestantes, ni del daño al sector productivo, ni menos del creciente contagio de Covid. Concluyeron que todo se debía a que no se habían cumplido los acuerdos de la Habana, que volvieron a presentar como el libro sagrado que solucionaría todos los problemas de Colombia.

Por supuesto, ninguno mencionó que la mayoría de los colombianos los rechazamos.

Oí tantas exageraciones tan hiperbólicas que ya eran mentiras. Oí calificativos terribles sobre el Presidente y las Fuerzas Armadas y

me dolió haber tenido 10 minutos para enfrentar semejante andanada. Si esta reunión sirve para anticipar algo, mi pronóstico sobre el informe de la CIDH es pésimo.

CONVENIO CORPORATIVO

FORO *Mujeres Tejedoras* DE NUEVAS REALIDADES FEMINISMOS, SEXUALIDAD Y LIBERTADES



MIÉRCOLES
16
JUNIO

5:00 p.m.
Transmisión vía Youtube - Evas y Adanes

Organiza:



Facultad de
Humanidades y Artes



Apoya:





UN POCO DE HISTORIA

Por: Idy Bermudez Daza

[f idy.bermudezdaza](https://www.facebook.com/idy.bermudezdaza)

[@bermudezidy](https://www.instagram.com/@bermudezidy)

El mismo día de su propia muerte, un poco antes del amanecer, cuando se despertó sobresaltado, el almirante Carrero tuvo un presagio extraño e indefinible por aquello que pudiese ocurrir durante la jornada con el orden público en el centro de la capital. Había pasado una de sus peores noches desde la tarde en que se juramentó como nuevo presidente del gobierno en el salón de ceremonias privadas del palacio El Pardo, acompañado por una pequeña comitiva compuesta por los altos funcionarios del régimen de Franco. Un sueño en dónde surgían de improviso, como amenazantes, desde una profunda caverna sumergida en la más absoluta oscuridad, las figuras fantasmales pintadas con sus pinceles por uno de los más eximios artistas del país durante los años crepusculares de su existencia.

Las imágenes macabras de los fusilamientos de los héroes anónimos en las calles madrileñas durante la guerra de independencia, lo hicieron levantarse de la cama un poco más temprano que de costumbre. Y después de habérselo contado con detalles a su mujer, aún en las penumbras de la madrugada, se tranquilizó mientras pensaba en la ardua tarea de esa mañana, cuando, según las predicciones de los expertos, se habrían de producir, en las afueras del palacio de justicia, aglomeraciones organizadas por las fuerzas anarquistas de la izquierda con ocasión del proceso en el cual se esperaba la condena de diez sindicalistas, en ese momento privados de la libertad, en la cárcel de Carabanchel por haber cometido el crimen de crear un sindicato paralelo al oficial, con el sugestivo nombre de Comisiones Obreras. En efecto, la madrugada no había sido tranquila para quienes tenían la obligación en sus manos de mantener el orden público en esas circunstancias.

Las furgonetas de la policía trasladaron a varios de los detenidos, escoltados en caravanas con sirenas ululantes, a fin de llevarlos temprano a las salas de audiencias



donde comenzaría el juicio a las ocho de la mañana. Un poco antes de la nueve, el almirante alcanzó a comunicarse por teléfono con Carlos Arias, a fin de saber con plena certeza las medidas adoptadas por su despacho ese día para evitar los previsibles desórdenes de la turba enardecida por las acusaciones contra los sindicalistas entre los cuáles se encontraba Marcelino Camacho, quién por sus indeclinables ideas sobre la libertad de asociación se había convertido en una de las figuras paradigmáticas en los círculos obreros.

El ministro de la gobernación, encargado del orden público, tranquilizó a Carrero con una frase ambigua. Y colgó inmerso, él mismo, en las preocupaciones por los desmanes que con seguridad absoluta habrían de presentarse en los alrededores del palacio de justicia mientras estuviese en desarrollo la audiencia en la cual se juzgaría la conducta de los dirigentes obreros por la constitución de sindicatos independientes. El franquismo más ortodoxo mantenía en sus estructuras conceptuales la idea de un solo sindicato vertical, dirigido por la cúpula del movimiento único, reconocido por el Estado, al cual debían afiliarse las organizaciones de base. El código penal de la época consagraba como un delito de orden público la organización de sindicatos obreros, paralelos o en pugna con el reconocido en forma oficial. Y además establecía severas penas restrictivas de la libertad para quienes lo cometiesen en desafío abierto o lo intentaran en forma clandestina.



FUERZA PÚBLICA

UNIDAD DE LA NACIÓN

Por: Paola Andrea Holguín

📍 paolaholguinm 📧 @paolaholguinm 📱 @PaolaHolguin

La dantesca espiral de violencia asociada a lo que se ha denominado “paro nacional”, y que inició el pasado 28 de abril, ha tenido como denominador común, sumamente preocupante, las manifestaciones de desprecio hacia las instituciones, en especial la policial y militar. El secuestro, tortura, agresión sexual, linchamiento público y asesinato de nuestros Policías, refleja lo que resulta de la instigación al odio, sistemática y generalizada, por parte de mezquinos líderes políticos e influenciadores de opinión.

Al 10 de junio, dos policías habían sido asesinados, uno a puñaladas en Soacha y otro con arma de fuego en Cali; 11 secuestrados en el Valle del Cauca; 1.343 lesionados con elementos y armas de todo tipo (elementos contundentes, armas corto punzantes, explosivos incendiarios y armas de fuego o traumáticas), 60 de ellos son mujeres (una de ellas agredida sexualmente). Además, el reporte actual da cuenta del ataque, y en la mayoría de los casos destrucción, a 709 bienes policiales, entre ellos, 116 CAI, 560 vehículos, 3 distritos, 14 estaciones, 4 subestaciones, 2 oficinas, 1 comando, 2 edificios de especialidades, 2 instituciones educativas y un dispensario médico.

Esta absurda realidad nos debe llevar a la reflexión sobre cuestiones básicas, como el derecho absoluto a la dignidad y a la vida de estos servidores públicos, el supremo valor de la institucionalidad como condición para el ejercicio de derechos y libertades ciudadanas, así como el sentido social y constitucional de la Fuerza Pública.

Sobre este último punto, vale la pena recordar y destacar que, como concepto e institución, la Fuerza Pública constituye uno de los más importantes logros de nuestra República, en la medida en que representa la unidad nacional y presupuesto de la estabilidad democrática.



Desde las Constituciones Granadinas (1830, 1832, 1843 y 1853), en las que se configuró como una institución no deliberante y fundamentalmente obediente, sujeta a la autoridad central y provista de un fuero especial, la Fuerza Pública ha simbolizado los ingentes esfuerzos de la sociedad colombiana por dotarse de un instrumento público de protección, que, entre otras cosas, pusiera fin a la dispersión total del poder militar que propició los continuos ciclos de violencia interna que vivió el país hasta la Guerra de los Mil Días (1899-1902), y asegurara el monopolio estatal de las armas.

La Constitución Política de 1991, inspirada en el carácter público y unificador del término, ya empleado en la Constitución centralista de 1886, configura la Fuerza Pública como una institución en la que convergen las Fuerzas Militares y la Policía Nacional (artículos 216-223), encargada de la defensa de la Nación y el aseguramiento de las condiciones que demanda el ejercicio de los derechos y libertades públicas.

Ante una situación tan dolorosa de irrespeto y violencia en contra de nuestros Policías, tan humanos y ciudadanos como cualquiera de nosotros, debemos volver a lo fundamental: la Fuerza Pública simboliza la unidad de la Nación y la solidaridad entre los colombianos; el ataque contra ella y la instigación al odio, no

es otra cosa que un vil golpe a las nobles aspiraciones de unidad y de paz de nuestra sociedad.

Como lo expresó el Libertador “la energía de la fuerza pública es la salvaguardia de la flaqueza individual, la amenaza que aterra al injusto, y la esperanza de la sociedad. Considerad,

que la corrupción de los pueblos nace de la indulgencia de los tribunales y de la impunidad de los delitos. Mirad, que sin fuerza no hay virtud; y sin virtud perece la República. Mirad, en fin, que la anarquía destruye la libertad, y que la unidad conserva el orden”



EL 13 DE JUNIO

Por Weildler Guerra Curvelo

[f weildler](#) [@weildlerguerracurveli](#) [@yorija](#)

El sábado 13 de junio de 1953 mi madre cumplía 24 años. Durante las primeras horas de la mañana inició los preparativos para su fiesta en la entonces moderna población de Uribia. Este poblado era aún más joven que ella pues para esa fecha había cumplido solo 18 años de fundada. Mientras mi madre mandaba a pedir prestada la radiola y los discos de la época donde su tía Carmita Loaiza, en Colombia era un secreto a voces que se avecinaba un golpe de Estado. Lo que nadie imaginaba era que ese mismo día Colombia tendría tres presidentes entre las primeras horas de la mañana y las diez de la noche.

Nuestro país vivía entonces un agudo momento de la violencia que enfrentó al gobierno conservador de Laureano Gómez con amplios sectores sociales del país, entre ellos los miembros del partido liberal. Estos se habían organizado en guerrillas en regiones como los Llanos para defender sus vidas y su propio ideario. La respuesta del régimen en vez de buscar caminos de conciliación fue la de extremar las políticas de fuerza. Meses antes las casas de los dirigentes liberales habían sido incendiadas y con el pretexto de la alteración del orden público se convocó a una asamblea constituyente para perpetuar a la facción gobernante en el poder.

El presidente designado, Roberto Urdaneta Arbeláez, ejercía el poder dada la enfermedad del titular. Tanto en la Embajada norteamericana, como en las Fuerzas Armadas y en un sector del propio partido conservador había una creciente inquietud pues la situación parecía salirse de control y se agotaban las posibilidades de encontrar una salida pacífica a la candente situación nacional. Mientras mi madre daba los últimos toques a su vestido el presidente Laureano Gómez reasumió sus funciones y ordenó la destitución del General Gustavo Rojas Pinilla en ese momento comandante de las Fuerzas Militares.



Al iniciar la noche se escucharon los primeros boleros en la casa de la joven cumplimentada que no se hallaba lejos del cuartel de la policía. En ella vivía una reconocida familia liberal. El repertorio contemplaba aires del Caribe, vales criollos y canciones mexicanas como Flor sin retoño. Una hora después, mientras sonaba el merengue dominicano Compadre Pedro Juan, de Luis Alberti, llegó a la puerta uno de los miembros de la policía conocida como chulavita. Este con marcado acento del interior del país ordenó silenciar la música pues esta no era del agrado de su comandante. El hermano mayor de mi madre, mi tío, José Manuel, estalló de indignación, pero fue calmado por sus hermanas para que no cayese en tan peligrosa provocación.

Pasadas las 10 de la noche las emisoras anunciaron la toma del poder por el General Gustavo Rojas Pinilla como parte de un golpe de opinión apoyado por amplios sectores civiles. Tropas del ejército desarmaron y capturaron a la policía sectaria y se la llevaron para siempre de Uribia. La fiesta del cumpleaños de mi madre, con doble motivo de celebración y con la música que les vino en gana, se extendió varias horas más allá del amanecer.



FRACASO CONTRA EL NARCO

Por Rafael Nieto Loaiza

 Rafael Nieto loaiza   @rafanietoloaiza

No es verdad que la lucha contra el narcotráfico haya naufragado y que, en consecuencia, haya que legalizar la producción de cocaína. En el periodo de Uribe los cultivos de coca se redujeron un 63% hasta bajar a 63.000 hectáreas y la producción de cocaína cayó a 424 toneladas. De hecho, en los tres primeros años de Santos, en los que se mantuvo la estrategia, el área sembrada cayó a 48.000 has y la producción bajó a 290 toneladas. Colombia dejó de ocupar el deshonroso primer lugar en producción.

Las mejoras, que habían sido sustantivas, se detuvieron a partir a partir del inicio de los diálogos de Santos con las Farc y tuvieron un punto de inflexión con el pacto sobre narcotráfico firmado entre ellos en el 2014 y que hizo parte del acuerdo general con ese grupo. Contrario al discurso de los defensores del pacto, lo que sí ha sido un fracaso, lo demuestran inequívocamente las cifras, fue la nueva estrategia que ahí se acordó: para el 2017 la coca se había multiplicado hasta las 171.000 has. Con Duque se han conseguido mejores resultados, pero seguimos inundados. Esta semana, el Simci de Naciones Unidas ha anunciado que los narcocultivos cayeron un 7% en el 2020 y terminamos el año con 143.000 has. Todavía tenemos tres veces más narcocultivos que en el 2013.

Naciones Unidas ratifica que la coca se concentra cada día más en áreas de manejo especial, con un 29% en parques naturales, tierras de comunidades negras y, en especial, resguardos indígenas. No es gratuito: en esas áreas son aún mayores las restricciones para las actividades de erradicación.

Preocupa también que, en palabras del Simci, "desde hace cinco años se consolida una tendencia a la concentración de los cultivos de coca particularmente en zonas de frontera y en zonas geoestratégicas para el tráfico de cocaína" y que esta concentración tiende a consolidarse en enclaves productivos que, para el año pasado, contenían el 40,5 % de la coca.



Más grave aún, como ya había ocurrido en el 2019, la disminución del tamaño de los narcocultivos no vino acompañada con una caída en la producción de cocaína. Por el contrario, aumentó de 1.137 a 1.228 toneladas, un 8% más. Los narcocultivos son hoy mucho más productivos y se obtiene significativamente más cocaína por hectárea sembrada de coca. Los narcos necesitan mucho menos tierra para producir incluso aún más cocaína. Hoy se produce 4,25 veces más cocaína que antes de la firma del componente de narcotráfico con las Farc.

Ahora sí es posible decir que estamos perdiendo esta guerra. La nueva estrategia nos está llevando al desastre. Y si no la cambiamos las consecuencias serán aún más devastadoras.

Los narcocultivos siguen expandiéndose porque no se ha reanudado la aspersión aérea con glifosato; la erradicación manual es mucho más lenta, costosa y peligrosa (126 muertos y 664 gravemente lesionados hasta el 2019); el conflicto armado sigue vivo, los frentes de las Farc más directamente involucrados con el narcotráfico nunca se desmovilizaron (las "disidencias") y al menos un sector de la comandancia de las Farc, aunque formalmente desmovilizado, siguió involucrado en el negocio (los "reincidentes"); el Eln se volcó al negocio tras el acuerdo y los carteles siguen siendo poderosos; se mantiene la demanda externa de cocaína, está

umentando la interna (entre 2013 y 2017 el consumo de coca se duplicó en Colombia) y no hay campañas de salud pública para desestimular el consumo; el aumento del precio del dólar incentiva la exportación de coca y genera muchos más ingresos a los productores; y, lo más importante, el Estado no ha logrado estructurar una política integral contra el narcotráfico y se mantienen todos los incentivos perversos al narcotráfico que se establecieron en el acuerdo con las Farc.

La estrategia correcta debería atacar todos los componentes de la cadena de producción, no solo los narcocultivos, y, en particular, debe centrarse en golpear las estructuras financieras; recuperar la erradicación forzada y, más allá de las declaraciones, la fumigación aérea con glifosato; rediseñar las políticas de sustitución de cultivos y, sobre todo, reemplazar los subsidios directos a cultivadores por intervenciones estructurales que favorezcan la productividad general de la

región; asegurar el control estatal del territorio y la respuesta coordinada para la provisión de bienes y servicios, desde justicia hasta infraestructura y educación. El control militar de área es necesario, pero claramente insuficiente; fortalecer los mecanismos de cooperación judicial internacional y la extradición; formular una política integral de salud pública contra la drogadicción; y, sin la menor duda, empoderar y fortalecer de nuevo la Fuerza Pública y desmontar los incentivos perversos del acuerdo con las Farc.

Como tienen consecuencias devastadoras en casi todos los ámbitos de la vida en sociedad, desde el medio ambiente, la salud pública y la lucha contra la corrupción, hasta la economía, el conflicto y la violencia, si no le rompemos el espinazo al narcotráfico el país queda condenado al fracaso. Ninguna lucha es más importante.



LAS CONSECUENCIAS COLATERALES

Por Amylkar Acosta Medina

[f amylkar.acostamedina](#) [@amylkard.acosta](#) [@amylkaracosta](#)

Ya nos hemos referido a los antecedentes y consecuencias de la baja de la calificación de la deuda soberana de la Nación de inversionista a especulativa por parte de Estándar & Poor's el pasado 19 de mayo y la amenaza de Ficht, si no se aprueba prontamente la anunciada reforma tributaria 2.0, ahora queremos hablar de sus consecuencias colaterales, que no son de poca monta. Una de las razones por las cuales la noticia pasó por desapercibida y no ha causado revuelo es porque ya el mercado lo había descontado, de tal suerte que la deuda soberana venía comportándose desde hace rato como si ya hubiera perdido la calificación inversionista. Sólo se oficializó lo que en la práctica ya era vox pópuli, hacía varios meses atrás.

Esta es una medida injusta, antipática, máxime que se da en una coyuntura "anormal", atípica, por el choque interno y externo que han tenido que enfrentar, sin visperas la economía y las finanzas públicas, expuestas a vientos cruzados, que no pueden ser valoradas ni evaluadas como si nada pasara aquí y en Cafarnaúm. Pero a lo hecho pecho y el Gobierno deberá encarar este nuevo escenario con decisiones de política que permitan mitigar sus nefastos efectos que tomarán más difícil salir del atolladero.

Es importante destacar que el efecto dominó y las consecuencias de la pérdida de la calificación inversionista se extendió no sólo a las demás entidades y empresas estatales sino también al sector privado. De hecho, en la misma decisión en la que le rebajaron la nota a la deuda del GNC, también le bajaron la calificación a diez de ellas, entre las cuales se destacan Bogotá Distrito Capital, la Financiera de Desarrollo Nacional (FDN), a la Financiera de Desarrollo Territorial (FINDETER), a ECOPETROL y a privadas como ISAGEN, el Grupo de Inversiones Suramericana (SURA) y DAVIVIENDA.

Indudablemente este es un duro golpe a la



economía y a las finanzas públicas, convirtiéndose además en un freno al proceso de recuperación y de reactivación, habida cuenta que, como lo afirma el Gerente de investigaciones económicas de Alianza Valores, "es probable que dentro de algunos meses dejemos de ver las tasas de interés históricamente bajas para comprar vivienda", lo cual ha contribuido a dinamizar este sector. Además, la mayor devaluación ejercerá una presión inflacionaria vía importaciones de bienes, servicios e insumos, los cuales se cotizan en dólar.

Quiero, además, llamar la atención sobre dos circunstancias que deben ser analizadas concienzudamente por parte del Gobierno y no solamente por parte del Gobierno sino también por parte de la Academia y los centros de pensamiento en orden a enfrentar con éxito este reto. En primer lugar, es indispensable repensar, replantear y reconsiderar la Regla fiscal, su funcionamiento y operatividad, así como la integración de la Comisión consultiva de la misma, para que este deje de ser un apéndice del Ministerio de Hacienda.

Un aspecto a considerar, a propósito de la Regla fiscal, tiene que ver con la deuda, porque, como lo acota el ex vicepresidente de ANIF Nelson Vera, al tener como único objetivo la reducción del déficit fiscal "la deuda pública en cabeza del GNC prácticamente se ha duplicado del 35% al 60% del PIB y se perfila hacia el 70% del PIB en los próximos años,

razón por la que es necesario que la Regla gire hacia un esquema de deuda objetivo, haciendo la analogía con la inflación objetivo del Banco de la República”.

De otra parte, el único camino que nos permitirá no sólo recobrar la calificación inversionista de la deuda, que podrá tardar por lo menos dos años, espantar el fantasma de la pérdida de la misma y sobre todo recobrar la menguada confianza inversionista bien entendida, así como garantizar hacia el futuro la solidez y consistencia de las finanzas públicas, es el de la diversificación del aparato productivo del país, para lo cual se requiere una estrategia de Transformación productiva

de largo aliento, desmarcándose del modelo económico dependiente en exceso de la actividad extractiva, siempre expuesta a los altibajos de sus ciclos y a la volatilidad de los precios de los commodities.

Este debe ser el Norte que nos conduzca a una nueva normalidad, de una economía con un mayor ritmo de crecimiento, contando con un Modelo que promueva la cohesión y la inclusión social. Ello amerita y es mi llamado, pactar un nuevo contrato social, sólo de esta manera se podrá desactivar la bomba de tiempo social que está a punto de estallar. ¡Como diría el escritor Jorge Zalamea Borda, no hay tiempo que perder, hay vida por ganar!



PUBLICIDAD



LIZETH CUETER®

Calle 61 No. 6-87 / Barrio La Castellana
Montería - Colombia
Contacto: (034) 785 2456 - 310 671 4148



LA ESTRUCTURACIÓN CREDITICIA PARA EL SECTOR AGROPECUARIO

Por Hernan Baquero Bracho

 [hernan.baqueroabracho](#)
 [@hernan_baquero_bracho](#)
 [@hernanbaquero1](#)

El gobierno nacional con el apoyo de un congreso de La República confiable y comprometido con el sector del agro, con el liderazgo del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, debe implementar una política crediticia que ofrezca un programa de alivio y restructuración de las deudas del sector agropecuario, atendiendo eso si las características propias de cada actividad e incluya programas de créditos con amplia cobertura, desembolsos oportunos y baja tasas de interés, así como créditos a largo plazo es decir a diez años, bajo unas premisas o lineamientos para lograr un verdadero desarrollo sostenible y competitivo en el sector agropecuario.

Los recursos de crédito deben guardar relación no solo con el tamaño del sector y su aporte al PIB, sino con la urgencia de recuperar la producción agropecuaria y la vida rural, como pilares que son del desarrollo y el logro de la tal anhelada paz. La voluntad política debe primar sobre la voluntad económica, ahí debe estar fundamentada la coherencia entre lo que se propone y lo que se aplica.

Estos recursos de créditos deben de ir sin fuga a sus destinatarios. Es claro que financiado otros eslabones de la cadena jalona el volumen calidad de la oferta, pero no es menos cierto que tales eslabones pertenecen a otros sectores, industria y comercio principalmente, con fuentes propias de financiación y, sobre todo, sin derecho a crédito de fomento, entendido como el que, por mandato constitucional y en el caso de la producción agropecuaria, se otorga en condiciones especiales en razón de su vulnerabilidad.

Los recursos del **ICR** deben ser crecientes, exclusivos para el sector primario y consecuentes con la prioridad de la modernización rural, uno de cuyos principales factores es la Formación Bruta de Capital Fijo – **FBKF** –, quien no es otra cosa el equipamiento para la producción rural, es decir, maquinaria, instalaciones y equipos, cuyo porcentaje es el



más bajo en la economía y su repunte debe ser esencial para la reconversión productiva.

Las tasas de interés deben ser realmente de fomento, es decir, sustancialmente por debajo de las del mercado. Como la tasa del crédito agropecuario está actualmente en función del riesgo, esta condición debe tener dos caminos: que el Estado asuma parte de ese riesgo, es decir, de esa menor tasa; y que la banca intermediaria perciba una tasa acorde al riesgo que realmente asume, teniendo en cuenta que en el crédito de redescuento no compromete su propio capital.

Como el riesgo es una variable controlable, los créditos de fomento con redescuento de **FINAGRO** deben tener características especiales que lo disminuyan y garanticen el pago, tales como adecuada asistencia técnica, control de inversiones y orientación a proyectos sustentables en entornos productivos que no generen conflictos entre vocación y uso de la tierra.

Para esta estructuración crediticia en el sector agropecuario con la ayuda de los congresistas, se propone que cesen los procesos judiciales, embargos y remates por deudas agropecuarias de tal manera que los productores vuelvan hacer sujetos de créditos, incluyendo las deudas del **PRAN** mediante su condonación o liquidación de deudas pendientes, estableciendo una base única equivalente al 5% del valor inicial de la compra de cartera y fijando un paso adecuado para

que el deudor cancele, el cual no puede ser inferior a tres años. Igualmente, que, en programas de compra de cartera, como el **FONSA**, se debe ampliar el monto base de las obligaciones de los posibles beneficiarios, facilitando las condiciones de acceso y ampliando el acceso a deudores indirectos del sistema bancario afectados, como es el caso de los depositarios deudores de los Fondos Ganaderos.

Ahora, hay la trampa de las garantías. Cuando **FINAGRO** las aporta a través del **FAG**, lo debe hacer a bajo costo y cuando es el productor quien las otorga, **FINAGRO** debe convertirse en administrador de esas garantías reales del sector rural, para darle más movilidad y dinamismo al crédito. Los congresistas deben aprovechar esta coyuntura lo cual se convierte en una oportunidad para reestructurar el Sistema de Crédito Agropecuario.

Todo esto suena muy bien. Pero el gobierno y sector asegurador deben avanzar en una política de aseguramiento de la producción agropecuaria, en condiciones de fomento, es decir, financiada parcialmente por el Estado. Es necesario que el gobierno nacional junto con la aseguradora diseñe seguros obligatorios por pérdidas de cosechas y

semovientes por fenómenos climáticos, como inundaciones, derrumbes, sequías, con esquemas de precios para motivar a la población rural a que produzca, además de crear un Fondo Nacional respaldado por el gobierno central que de respaldo al aseguramiento de bienes agropecuarios y comprometa al sector asegurador con una mayor oferta de servicios rurales.

Pero para cumplir con tantos acondicionamientos con estas políticas, es fundamental la asistencia técnica, que debe estar dirigida a la generación de impactos en relación con cada cadena de producción, teniendo como es prioritarios, aunque no excluyentes, el incremento de la productividad, la disminución de costos de producción, así como las mejoras en la calidad de los productos. Como se sabe la asistencia técnica es un acompañamiento integral a proyectos productivos agrícolas, pecuarios, forestales, piscícolas, artesanales o de turismo rural. Hay que fortalecer las **UMATAS** y para ello se debe reglamentar la ley 617 que prácticamente las acabó, así como implementar secretarías de agricultura municipales para fortalecer el sector agropecuario y lograr una secretaria de agricultura departamental que coordine de verdad la productividad en el departamento que para el caso de La Guajira está en cuidados intensivos.



REVOLCÓN GREMIAL II

Por Indalecio Dangond

[f Indalecio.dangond.5](https://www.facebook.com/Indalecio.dangond.5)

[@indalecio_dangond_](https://www.instagram.com/indalecio_dangond_)

[@indadangond](https://twitter.com/indadangond)

No imaginé que la propuesta lanzada en mi pasada columna *la de fusionar los gremios agropecuarios de Colombia en una organización agraria, fuera a tener tanta aceptación entre los agricultores de hacha y machete, empresarios del agro, algunos dirigentes gremiales y congresistas*. La mayoría coinciden en que es un debate oportuno y necesario.

Para ponerlos en contexto, en nuestro país existen alrededor de 24 gremios agropecuarios de los cuales el 99% operan desde Bogotá, con algunas oficinas o comités regionales. Además, tienen un gremio de gremios, que se llama "Sociedad Agrícola de Colombia, SAC, que les ayuda a gestionar ante el Gobierno y el Congreso de la República, algunos temas de interés colectivo. Es decir, tienen 25 sedes y 25 nóminas, que podrían reducirse a una sola para ampliar su presencia en los 32 departamentos y en los 600 municipios rurales del país, con el fin de llevar a más productores del campo y jóvenes rurales, acceso a nuevas tecnologías, capacitación, formación profesional y financiamiento para sus explotaciones agrarias. El impacto en la productividad, rentabilidad y competitividad de los agronegocios sería tremendo.

Otro aspecto a favor de esta iniciativa es la fusión de todos los Fondos Parafiscales en uno sólo que sea fondeado en un 50% con aportes de los productores y un 50% con aportes del Estado, con el objetivo de optimizar los recursos. Es decir, crear una sociedad mixta, para fomentar y llevar al campo y a los jóvenes rurales más investigación, transferencia de conocimientos, tecnologías e instrumentos de financiamiento y coberturas de riesgos.

A parte de lo anterior está la "economía de escala" que se consigue teniendo un único gestor para los mismos propósitos de todos los gremios, lo cual se podría gestionar fácilmente con el 5% del total de los recursos. Con un presupuesto de 1.2 billones de pesos anuales, es mucho lo que se puede lograr en favor del



campo en poco tiempo con esta nueva organización del recaudo y operación de los recursos parafiscales.

Se preguntarán ustedes, ¿Cuáles son las ventajas para el Estado y los productores? Pues, el gobierno se coloca en una posición muy favorable para establecer "a priori" el presupuesto necesario para ayudar al desarrollo de su política de distribuir ayudas para hacer frente a la ineficiencia y falta de productividad del sector agropecuario. Por su parte el agricultor recibe asistencia técnica y transferencia de tecnología oportuna, mejora su productividad y solvencia. Ya no depende de un "favor" que le puede conceder el poder político regional a cambio de unos votos.

Un tercer aspecto importante es la sustitución de entidades o programas públicos que poco o nada aportan al desarrollo productivo agropecuario en las regiones y que han sido un fracaso total. Las Unidades Municipales de Asistencia Técnica Agropecuaria, UMATAS, es uno de los tantos ejemplos que podría citar.

Claramente, son ideas que los miembros del club capitalino "Bibliotecarios del agro" y del club de políticos que coadministran al sector agropecuario, no están dispuesto a evaluar porque ven en ellas unas amenazas a sus intereses políticos y económicos. Como me decía un patriarca empresario del agro. "Dr. Indalecio, no siga pidiendo lo imposible".

REACTIVACIÓN ECONÓMICA, EL TRABAJO ES LA VÍA IDÓNEA

Por : Adaulfo Manjarrés Mejía

📧 Adaulfo Manjarrés Mejía 📷 @ufomanjarrés

Establecer un nuevo escenario social, económico, educativo, político, familiar y productivo, son las tareas que tenemos todos los colombianos con la apertura total del país en cumplimiento de los Decretos 580 del 31 de mayo de 2021 y 777 del 1 de junio de 2021 expedidos por el Gobierno Nacional después de evaluar los resultados epidemiológicos, el cumplimiento del Plan Nacional de Vacunación, y la necesidad de reactivación económica en todos los sectores con ocasión a la crisis inicialmente ocurrida con el aislamiento obligatorio por más de un año generado por el COVID, agravada por el bloqueo de algunos manifestantes de vías principales del país por más de cuarenta y cinco días.

Mario Hernández un afamado empresario colombiano ha manifestado insistentemente junto a los gremios económicos que no hay otra manera de recuperarse económicamente sino trabajando; sin la menor duda, ese es el medio idóneo para lograrlo por lo que es hora de dejar a un lado las diferencias y retomar el camino de la productividad, lógicamente incluyendo el aumento de oportunidades para mujeres, jóvenes, discapacitados y minorías étnicas; además de garantías laborales y educativas paralelamente al proceso productivo.

Indignante que el costo de vida se haya disparado y muchos empresarios se hayan quebrado por las intenciones políticas de los partidos políticos perdedores de las elecciones legislativa y ejecutiva, ellos le están haciendo mal a la democracia y al país, la motivación real de los bloqueos quedó develada perfectamente en las declaraciones del directivo de FECODE el jueves pasado; la desfachatez de instigar una rebelión para fomentar ejercicios políticos que promueven el odio, además de paralizar la producción y generar despidos masivos, sin olvidar que los agremiados en su sindicato recibieron su salario puntual y ahora se aprestan a retirar de sus cuentas bancarias la prima de mitad de año.



Mantener al país en crisis se volvió un trofeo diario para los miembros del autoproclamado Comité Nacional del Paro quienes deben ser los responsables de los daños y efectos causados a la fecha, personajes que han preferido causar quiebras con sus absurdas decisiones pudiendo paralelamente ocuparse de las peticiones y permitir la apertura de los sectores productivos para mejorar los ingresos de los habitantes, detener la hambruna y los contagios COVID; no obstante, insisten en mantener secuestrado al país, lo llamo así porque el cierre de vías de manera permanente y abriendo “corredores humanitarios” no es parte del derecho a la protesta pacífica, eso es anarquía.

Después de ver que los manifestantes quemar banderas de Estados Unidos e Israel, muchas personas en las que me incluyo, se da por cierto lo que dijo en recientes declaraciones la Alcaldesa de Bogotá, “los manifestantes son jóvenes con tiempo, que no tienen mejor plan: no están estudiando, no están trabajando... Este se volvió su plan de encuentro, de socialización después de un año de encierro” por eso a ellos no les importan las consecuencias económicas que hoy revisten los principales generadores de empleo; hoy preguntamos a los manifestantes: ¿Cuántos de Ustedes participan en las convocatorias para empleo joven o los programas de emprendimiento de las diferentes entidades estatales?

Señores del Comité del Paro, jóvenes de cabellera blanca y piel arrugada, marxistas y leninistas, el impulso al desarrollo y bien común se gana con esfuerzo permitiendo a la circulación de materias primas y productos por las vías nacionales, por su intransigente posición e irresponsabilidad van a quedar cesantes muchas personas ante su indisposición para abrir las vías; las consecuencias no se han hecho esperar, ya vemos por las noticias las solicitudes de cesación y terminación de contratos presentadas al Ministerio del Trabajo por cientos de empresas principalmente en los departamentos del Valle y Cauca, lo que al parecer no les importa gracias a su salvoconducto (fuero sindical) y a que de seguro recibieron puntualmente el salario del mes de mayo que no trabajaron; evidentemente su desinterés está por su escasa o poca idea de crisis empresarial, reconociendo que los próceres de la mesa ilegítima, ninguno sabe de emprendimiento, costos operacionales y nómina de empleados; pilas pues, esperamos sean consecuentes con lo que dicen representar el bien común.

La justas reclamaciones iniciales de las movilizaciones se deslegitimaron desde la segunda semana del paro nacional, ya Gustavo Petro salió a decir que nunca ha estado de acuerdo con la situación de las movilizaciones posteriores a la inicial y los bloqueos; FECODE señala que lo que dice su directivo en reuniones (quien los representa) es una opinión personal y está demostrado que los jóvenes que participan permanentemente al día de hoy en las "tomas y bloqueos" llamados por la Alcaldesa de Bogotá, la generación NI- NI (ni estudian- ni trabajan), poco les importan esas dos opciones, solo esperan los subsidios prometidos; a pesar de los reclamos ninguno de ellos propone soluciones de generación de riqueza para la financiación de sus sobredimensionadas peticiones, pues saben que la vía idónea para la reactivación económica es trabajar, pero el orgullo no les da para reconocerlo.

A la fecha el Gobierno del Presidente Duque tiene la tasa de desaprobación y credibilidad más baja en muchos años por lo que en virtud del cumplimiento de los fines esenciales del estado y frenar la continuidad de ejercicios anárquicos les corresponde actuar con oportunidad, congruencia y pertinencia para posibilitar soluciones que permitan a la población contar con oportunidades de empleo, vivienda, salud, y educación a través del acceso a los programas y servicios estatales sin distinción alguna; dichas soluciones deben ser estructurales y profundas que generen empatía, gobernabilidad y gobernanza, además de la necesidad de apelar al apoyo del sector privado en consecuencia a las insuficiencias y limitaciones fiscales que tiene el Estado, en tanto que analizada desde la perspectiva macroeconómica, se necesitarían muchas reformas tributarias para que hayan los recursos con el fin de lograr la eficacia de las políticas a implementar.

Es el momento de la grandeza por el país, anteponer las orgullosas posturas por permitir una negociación paralela a la reactivación, ese primer consenso tenderá puentes de comunicación y respaldo con todos los sectores sociales y gremios del país, el objetivo es ver a Colombia siempre grande, respetada y libre.



CRÓNICA DE TERROR Y MIEDO EN LA PEÑA

Por: Noralma Peralta Mendoza

Noralma Peralta @noralma6326

Serían las 9:30 de la mañana de aquel 30 de julio del año 2002, cuando **Dolores** se bajó del carro y soltó aquel grito agónico, igual al que escuchamos unos segundos después, era **Mama Chita** dos hijos, dos madres, dos lamentos nunca antes oídos en la historia de La Peña. No así.

El llanto de dolor y rabia es diferente, sale de las entrañas, recorre el pecho y ya nada lo detiene: **¡¡Ay mi hijo!!** Gritaron las dos, invadiendo de frío y espanto el corazón de todos los peñeros.

Al instante se escuchaba el murmullo de los habitantes del poblado reunidos en ambas casas, haciendo conjeturas, atando cabos, sacando conclusiones, hasta que llegó Clodomiro contando los por menores del misterioso retén que estaba puesto desde las primeras horas de la mañana; “**Pedían documentos y revisaban, como si fueran la policía y nos metían en un potrero, nos acostaban boca abajo, así nos tenían como a 80 personas, entre ellos los profesores que venían de San Juan a dictar clase a La Junta y a La Peña. buscaban a alguien, no decían a quien. El comandante Kenet, empezó a hablar de la situación que estaba pasando el país y después de unos 20 minutos de habladuría, le dijo al “Profe” acompáñeme; lo apartó de nosotros y hablaron unos minutos, nadie escuchó que dijeron. Luego regresaron y lo acostaron en el puesto dónde estaba”.** Dijo “**Miro**” que fue retenido temprano, cuando iba a llevar los pasajeros que viajan a hacer diligencias desde La junta y La Peña a San Juan.

“**Después sacaron al “Chicho” de Dolores, del carro donde lo tenían esposa’o; el comandante dijo que el “Chicho” había ido hasta donde ellos a decirles que se quería ir en sus filas, que le iban a pagar el mínimo y que lo traían a qué se despidiera de su familia. (El Chicho estaba en Guamachal hacía tres días, fue a visitar una noviecita que tenía por allá, por más que todos le advertimos que no fuera pa’ la boca del**



lobo, pero el hombre enamora’o no oye consejo, seguro se le ocurrió decir que se iba con ellos, pa’ salvarse, pero esa gente lo tenían ficha’o y cuando las cosas van a pasar, pasan). Le pusieron unas esposas al “Profe” y lo pusieron junto al “Chicho”. A nosotros nos dijeron que nos fuéramos a esconder detrás de una casa que estaba como a 500 metros; mujeres, hombres, niños, nos fuimos con paso rápido. Quizá todos esperaban igual que yo, el plumazo por la espalda; no fue así. Cuando todos estábamos detrás de la casa, oímos los cuatro disparos, le dieron dos tiros a cada uno”. sigue narrando “Miro”, con el visible pesar de quién por más que han pasado los años, no olvida un solo detalle de lo ocurrido.

Dolores la mamá de “Chicho” no durmió en toda la noche, no veía la hora que pasara el primer carro para San Juan, necesitaba ir a ver cómo se traía a su hijo de Guamachal, tenía esa sensación en el pecho que le exigía ir a rescatarlo de las garras de la muerte. Quedó atrapada en el retén y lo vio morir. “Que mujer tan valerosa, apenas vió que el carro de los “Para” se fue, salió corriendo y tomó a su hijo muerto en los brazos” relataba “Miro”

Trajo a su hijo en el regazo sin musitar palabra alguna, cómo con miedo de que si soltaba el grito que la ahogaba, se devolvieran a matarlos a todos.

Este fue el segundo acto que señaló un tiempo de miedo y terror en La Peña; antes que al **"Profe"** y el **"Chicho"**, mataron al **"Cojo"**, papá del **"Chicho"**. Unos meses antes, lo sacaron de su casa aún sin salir el sol, los vecinos que ya se alistaban para la faena del día, solo escucharon los pasos de muchas botas por el "Callejón de Varo" hasta la plaza. En la Cancha de fútbol, Frente a la casa de La **"Cosi"** lo mataron a puñaladas.

Nadie se atrevió a salir, empezaron a correr las voces de patio en patio: **"Al que fue lo picaron"** decían unos, **"Y que lo acomodaron dentro en una llanta y le pusieron la cabeza encima"** decían otros, **"¿quién será y por qué lo habrán matado así?"** se preguntaban los más distantes.

Cuando **Dolores** y sus hijos pudieron salir de su casa a pedir auxilio (Estaban encerrados) supimos que era el **"Cojo"**, muerto a puñal, no picado, ni acomodado en la llanta con la cabeza encima.

"Ni nos habíamos levantado cuando el "Chicho" llegó donde mi tía a avisarnos que se habían llevado al "Cojo" le fuimos avisando a los vecinos y salimos para la cancha; ya "Ole" venía de regreso: "Lo mataron" dijo, quitándose el sombrero". Coinciden Luis y Saúl que para entonces tendrían unos 20 y 18 años respectivamente

Al año siguiente en noviembre se llevaron por tres días y luego mataron a **"Blanco"**, el hijo de **"Chava"** vecino del **"Cojo"** y del **"Chicho"**. Los peñeros dicen que el único que en verdad andaba en malos pasos era **"El Cojo"**. Que el **"Chicho"** y el **"Blanco"** solo hacían los mandados. Para esos tiempos a muchos los obligaban a hacer viajes.

Yo recuerdo para un festival, llegaron a la casa en la madrugada tocando las ventanas de vidrio con la pistola. **¿A quién necesita?** le dijo mi mamá. El hombre respondió que necesitaba que cualquiera de los carros que estaban estacionados en la puerta los movilizara. **¿Quién es ese?** le pregunté a mi mamá **"Pajarito"**, me respondió. Enseguida supe que era el guerrillero que tenía azotado a los dueños de ganado, con el robo a pesar de la "vacuna".

Mi cuñado fue, y todos en la casa quedamos con el padre nuestro en la boca, hasta que regresó y después quedamos con la preocupación que le hicieran **"algo"** por hacer **"el viaje"**, viaje que no pagaban.

Y del **"Profe"**, ¿Que recuerda? Pregunté a **"La Señó"**. Con la mirada hacia arriba como buscando en los recuerdos me dijo: **"Bueno, se dice que el si era guerrillero, pero quizá lo decían porque tenía pensamientos comunistas, desde hacía muchos años, uuff desde que él iba a la universidad. Cuando eso no existían las guerrillas por aquí. La gente decía que tenía ideas de izquierda; uno conversaba con él y sí, era de mente diferente; pero si era guerrillero era de los finos; el "Profe" siempre estaba bien vestido, con su reloj, su cadena, perfumado, un hombre que se veía que le gustaba lo bueno. No como esos harapientos, hediondos que llegaban por aquí".**

"Del Profe, la única maldad que recuerdo fue cuando embarazó a Julia, eso fue un secreto que se supo cuando parió. Nadie se explicaba cómo podía haberse acostado con ella, siendo una mujer lisiada desde niña. ¿Te acordai? Eso fue un escándalo mayúsculo, en el momento se consideró una perversión imperdonable, no hubo quien no lo criticara. Al final todos agradecemos que Julia pudiera tener su hija, fue un regalo, ahora ya tiene hasta nietos, tiene quien vele por ella. El "Profe" es una Leyenda, dicen que fue guerrillero, pero si lo fue nunca agarró un fusil en sus manos, sería de esos que llaman urbanos, porque de izquierda si era, yo aprendí mucho de él". Me contaba **"El Nene"** con un dejo de admiración y consideración en sus palabras y gestos.

Resumidas memorias de los tiempos de la violencia, antes que regresara la calma, y un rayo de esperanza iluminara a La Peña.

P.D: Los nombres fueron obviados, las opiniones personales son eso; opiniones. Los hechos totalmente ajustados a la realidad.

Gracias a todos los que me ayudaron a acomodar lo que había en mi memoria.



¿SI RAFAEL OROZCO ESTUVIERA POR AQUÍ!!

Por Luis Eduardo Acosta Medina

[luiseduardo.acostamedina.7](https://www.facebook.com/luiseduardo.acostamedina.7) [@luis_eduardo_acosta_medina](https://www.instagram.com/@luis_eduardo_acosta_medina) [@nene_acostam](https://twitter.com/nene_acostam)

“HA PODIDO VOLVER CANTANTE A SAN PEDRO PARA DEJAR AL POBRE RAFA TRANQUILO”

El aparte transcrito preliminarmente, corresponde a la canción TITULADA “Un ángel mas en el cielo” de la autoría de Poncho Cotes Jr. que Los Hermanos Zuleta incluyeron en el LP “Mañanitas de Invierno” que lanzaron en el mes de enero de 1993, uno de los mas sentidos homenajes que se hicieron a su memoria después de injusto sacrificio.

Se han cumplido, los primeros 29 años de la partida para siempre de ese caballero de los talones a la mollera, de sangre Guajira de Zambrano y Cesarense de Becerril, que con sus ideas y su comportamiento le puso cache a los músicos y a la música vallenata, no es una ocasión mas para conmemorar su ausencia, sino un día de renovado duelo por tantas cosas que están pasando en la música mas representativa de Colombia, que si el estuviera por aquí no creo que estuvieran sucediendo.

Fue Rafa un artista que valoraba con sinceridad y trato digno el aporte de cada uno de los integrantes de su agrupación, respetaba sus derechos y en sus presentaciones y grabaciones, sin egoísmos mezquinos, propiciaba su lucimiento, no eran aquellos para el jornaleros a su servicio, sino compañeros de trabajo, algo que en estos tiempos, es quimera, porque del acordeonero para abajo, salvo contadas excepciones son víctimas de la discriminación y trato desmesurado por parte de quienes antes fungían como compañeros de formula y ahora los tratan como trapito de bajar olletas, seguramente, si Rafael Orozco estuviera con vida, las cosas serían diferentes, porque además de afinado cantante, era un gran ser humano, que predicaba con el ejemplo.

Era evidente en el insustituible cantante, el contraste entre el alto perfil que con Israel dieron a su agrupación, con la humildad en el trato con la gente, cálido con el público,



cercano a sus seguidores, especialmente atento con su familia y -lo he sabido- generoso con sus amigos, nada usual en esa actividad, de su trabajo, vivió mucha gente, y gracias a su apoyo muchos pudieron estudiar, fue puente para hacer posible la grabación de trabajos discográficos de algunos que hoy viven del oficio, y siempre tendió la mano a quien lo requería en momentos de dificultad, tenía claro lo que dice Poncho Zuleta, “Uno antes de ser artista, tiene que ser gente”.

Su trayectoria meteórica, fue construida ladrillo a ladrillo, a este hombre para triunfar pocas cosas le salieron gratis, la virgen, que está en todas partes, se le apareció en Aguachica, todo comenzó cuando Emilio Oviedo lo encontró acompañando como guacharaquero a el Rey Vallenato Julio de La Ossa, Oviedo estaba en el mismo lugar, tocando y cantando, y su garganta estaba afectada, cuando el desconocido guacharaquero se ofreció para ayudarlo con el canto, a partir de allí comenzó lo que parecía una aventura, con peripecias, privaciones, ilusiones y desilusiones, mientras buscaban la oportunidad para grabar un disco; para lograrlo, pasaron hasta filo en Bogotá, y no fue peor porque Antonio del Villar les dio alojamiento en su casa, donde tuvieron que dormir en el piso porque camas no habían para albergar al cantante, el acordeonero y los tres muchachos que los acompañaban, y durante una semana, para poder comer, tocaban cada noche en el Circulo de Periodistas de Bogotá, el pago era ese, el único golpe al día, por eso

no me canso de decir a los pobres de espíritu que son los verdaderos pobres, y creen que quienes han triunfado lo han logrado por suerte, que **“TODO EL QUE ESTA ARRIBA ALGÚN DÍA ESTUVO ABAJO”**, si porque nadie sabe nada del hambre ajena.

Quien apretó el gatillo para acabar con la vida de Rafa, no midió las consecuencias de su brutal comportamiento, no dimensiono las consecuencias colectivas de su acto criminal, fue un episodio atroz contra la música vallenata, con él se fue la elegancia en las presentaciones en tarima, las caratulas que daban cuenta de la categoría de los artistas, pocos siguieron su ejemplo de organización

empresarial musical, y el egoísmo y los celos comenzaron a hacer de las suyas hasta llegar a donde estamos, donde a nadie le importa la suerte del otro, salvo honrosas excepciones, y poco se hace respetar la música más bonita del país.

“Aves que cruzan los cielos de ese pueblo No dudo en afirmar, que la partida de Rafael Orozco en la plenitud de su carrera, es una herida abierta e incurable, que le quito fuerza, presencia, respeto y elegancia al vallenato en general, ya Dios debió perdonar a quienes acabaron con su vida, porque no sabían lo que estaban haciendo.

“Era que Dios se sentía solo, necesitaba un compañero allá en el cielo” Poncho Cotes

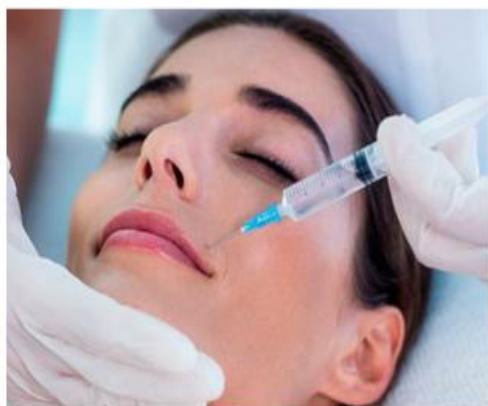


Medicina Estética - Integrativa -
Biorreguladora.

Medicina Nutricional- Manejo
avanzado de obesidad y
enfermedades crónicas.

Celular: 3155074449

Instagram: @mariolartemd



FACIAL

ANTI AGING

Toxina Botulínica
Rellenos y reposición de
volumen con ácido
hialurónico
Hilos de
dermoestimulantes -
dermosustentación.

HIGIENE FACIAL- HIDRATACION PROFUNDA

APARATOLOGIA

Facial
Ultrasonido
Nanopore
Biopuntura facial
biorreguladora-
homeopática.

29 AÑOS DEL FALLECIMIENTO DEL ÍDOLO DE LAS MULTITUDES

RAFAEL OROZCO MAESTRE

Por : Alcibiades Nuñez



alcibiades.nuñez



anuma60

El 11 de junio del presente año, se darán cita en el cementerio jardines del recuerdo en Barranquilla, todos los fanáticos, amigos y familiares para rendirle un sentido homenaje al ídolo de las multitudes, Rafael José Orozco maestro al cumplirse veintinueve años de su fallecimiento.

A este sitio acuden cada año muchas personas que quieren y estiman al artista, entre ellos sus familiares su esposa Clara Elena Cabello, sus hijas Kelly Johana, Wendy y Loraine, llevan arreglos florales ya que su tumba y los alrededores permanecen adornadas de muchas flores, también lo visitan sus amigos su acordeonero Israel Romero "El pollo Irra", sus coristas Juan Piña, Marcos Díaz y José Manuel Corrales, Fabio, Cesar y Alexander los hijos de Fabio Poveda Márquez, Carlos el "El Pibe" Valderrama, en Valledupar también lo recuerda mucho sus hermanos Ena, Misael, Cochito, Genith, Nehemías y José Joaquín, quienes se encuentran llenos de tristeza y de recuerdos de su hermano querido, también lo recuerdan mucho sus presentadores Jaime Pérez Parodi y Pepe Jiménez, sus cajeros Jorge Zuleta y Rodolfo Castilla, sus bajistas Alcides Torres, José Vázquez "Quevaz", Luis Ángel "el papa" Pastor, Timbales Nacho García, tumbadora Misael y Rafael Romero, Guacharaca Virgilio Barrera, Asesor de imagen Carlos Rodríguez. En San Juan del Cesar también lo recuerdan mucho sus amigos Álvaro Álvarez, al igual que los hijos de la señora Ángela María Córdoba "La Coma Cuchi", entre ellas la profe Sandra.

También lo recuerdan en la calle diez, Luis Alberto Jiménez, Hamilton Daza, Billi Daza, Jorge Roys, Beatriz Bermúdez, Rodolfo Roys, José Gregorio Roys, Gregoria Bolaño, Carlos Roys Caroi, José Manuel Roys, Hermes Francisco Daza y Robert Francis Zúñiga.

En el álbum Clase aparte que grabó Rafael en el año de 1980, vino la canción de Voces de acordeones de Tomás Darío Gutiérrez, la cual en una de sus estrofas dice "Pero una mano



cobarde, manchó unos versos con sangre quitó la vida a un poeta, hoy desde un acordeón salen gritos que son inmortales, esta canción la hizo Tomás al compositor Octavio Daza, quien falleció en forma trágica igual que Rafael Orozco en la ciudad de Barranquilla.

Rafael Orozco fue quien bautizó a Diomedes Díaz con el remoquete "El Cacique de la Junta" cuando le grabó la canción "Cariño de mi Vida" en 1975 al lado de Elberto López.

Rafael, durante sus diecisiete años de vida musical le canto a la naturaleza, a la familia, a sus enamoradas, a la mujer, a sus amigos y eso lo dejo plasmado en las más de doscientas canciones grabadas y que lo convirtieron en un cantante inmortal, carismático y más exitoso del folclor vallenato lo cual le permitió al ídolo de las multitudes obtener muchos reconocimientos a nivel regional nacional e internacional como galardones, gano tres Congós de Oro en el Festival de Orquestas del Carnaval de Barranquilla, que obtuvo 16 discos de oro y dos de platino por ventas millonarias, que fue merecedor de múltiples distinciones y galardones en Venezuela, Panamá y en Estados Unidos, entre estas canciones podemos mencionar Sólo para Ti, Momentos de amor, Dime pajarito, El Higuérón, Acéptame como soy, La Creciente, Relicario de besos, El Parrandón, No se pedir perdón, El llanto de un Rey, Que será de mí, Habíamos terminado, Te seguiré queriendo, El



amor es más grande que yo, Relicario de Besos, Cualquier momento es preciso para amar, Contento y enamorado, Miedo al amor, Nostalgia, Acéptame como soy, Juro que te amo, La candelosa, Mi pedazo de Cielo, Déjame quererte, No pasara lo mismo, Sombras perdidas, Reconozco que te amo, De rodillas,

Un poquito más, Se está muriendo un amor, Ritmo Cha cun cha, Mi novia y mi pueblo, Decidí cambiar, Caracas, como te quiero, Enamorado como siempre, Porque no te tengo, entre otras.



“MI PARRANDA INOLVIDABLE”

Por: Orlando Cuello Gámez

 @cuelloorlando

Cuando la tarde moribunda del 6 de septiembre de 1985 estaba pincelando el poniente de La Guajira con un anaranjado melancólico sobre la Serranía de Perijá, de repente percibí un destello premonitorio que clamaba por significar que en aquella tarde se empezaba a calcar en mi recuerdo una huella sempiterna.

Viajaba en mi Nissan Patrol amarillo y blanco recién arreglado, que lucía como nuevo. Venía de La Jagua de Ibirico, población ubicada en el centro del Cesar que en esa época era reconocida como un centro agrícola y ganadero, antes de ser el símbolo que hoy encarna como epicentro de la pujanza minera de toda su área de influencia. Jorge Eliécer Guerra era un adolescente que me servía como compañero de viaje por aquellos días en que alternaba mi actividad profesional de Arquitecto Contratista con el oficio de Agricultor. Para aquel entonces, mi rutina incluía trabajar durante toda la semana en los primeros contratos de construcción que empezábamos a obtener en La Mina de El Cerrejón. Y los sábados, invariablemente, comenzaban para mí en la madrugada, cuando salía temprano de San Juan del Cesar para atender los requerimientos que demandaba el cultivo de arroz que tenía en La Jagua de Ibirico. Aquella tarde venía conduciendo mi carro tranquilo y sin sobresaltos. Esa carretera tan familiar para mí, no mostraba ninguna novedad ni alteración. Hasta que a la altura del ramal de Urumita divisé un grupo de muchachos que sentados sobre unas piedras esperaban, a la vera del camino, una oportunidad para ser transportados. Eran Franklin Moya, Jhonny Gámez y otro amigo de Cañaverales quienes además estaban acompañados de José Estrada, un vendedor de lotería de San Juan del Cesar, más conocido como José “Panela”. Entonces detuve la marcha del vehículo y ellos, incrédulos y presurosos, abordaron el carro.

El grupo venía con una tristeza instalada en



sus rostros, producto de la eliminación que acababan de sufrir en el concurso de la canción inédita del Festival de las Flores y la Calaguala que se celebra anualmente en Urumita a comienzos del mes de septiembre. De repente, José “Panela” instó a Jhonny Gámez para que abriera el estuche de su acordeón y conjurara la tristeza y el silencio que inundaba el interior del carro. Esta estimulación fue reforzada por mí, pues enseguida le dije a Franklin Moya que yo desde los tiempos en que Hernán Ariza sembraba arroz en Badillo y parrandeaba con Diomedes Díaz y Martín Maestre en su Toyota “recalador”, no había vuelto a parrandear dentro de un carro. Inmediatamente Franklin Moya contorsionó su cuerpo al compás de un sonoro palmoteo y simultáneamente emitió un grito parrandero de batalla que fue como la chispa que encendió el ambiente e inundó de alegría la cabina del carro. A los pocos minutos ya nuestros oídos estaban disfrutando de una melodía vallenata tradicional que servía de carburante para encender la hoguera del deleite parrandero que ya en ese momento flameaba en el ambiente compacto del vehículo.

A estas alturas del recién iniciado periplo ya estábamos arribando a Villanueva y en un acto de obediencia sonámbula detuve el carro frente a la primera tienda que encontré.

Saqué dinero de mi cartera y le dije a José Estrada:

- José, cómprate una botella de Old Parr.

José Estrada se bajó diligente del Nissan Patrol, compró la botella de whisky, regresó a ocupar la esquina del asiento delantero, destapó la botella, rindió el consabido homenaje a los parranderos difuntos y comenzó a servir el trago en los vasitos plásticos que vienen como apéndice inseparable dentro de las cajas doradas de las botellas de Old Parr que se venden en La Guajira.

Jorge Eliécer Guerra ocupaba el centro del asiento delantero y en la parte posterior del vehículo venían los tres artistas de Cañaverales interpretando los instrumentos de la trífonia musical predilecta de toda la comarca: El vallenato prístino de acordeón, caja y guacharaca. Una vez que el sonido de la música se adueñó del ambiente y la combinación de éste se armonizaba cada vez con mayor melodía y ritmo, José "Panela" se iba encargando con una aplicación admirablemente sincrónica de que no faltara el lubricante etílico que se encargaría de mantener nuestra emoción en crecimiento, la cual a esas alturas ya se había disparado a un estado de euforia que Jorge Brieva popularizó con el simpático nombre de "Temple Tuqueco".

Para ese momento de la travesía disminuí considerablemente la velocidad y puse a marchar el carro a un paso lento, con el fin de ser consecuente con el ritmo de nuestra fiesta móvil. Sin prisa fuimos pasando frente al ramal de El Molino, dimos cuenta de la finca Potrerito, pasamos por el ramal de Cañaverales, por la región de Noguera y finalmente llegamos al tramo recto de la carretera que tiene como paisaje de fondo el cerro de Zambrano y el cerro de El Carreto, antes de arribar a San Juan del Cesar. Para entonces mi emoción había crecido y el sentimiento que tenemos los provincianos de este pedazo de Colombia ya se había trasladado a la epidermis de mi cuerpo. Con la deliciosa inspiración que produce un temple vespertino, repasé con mi mente el paisaje prometedor de mi cultivo de arroz que había visitado en la mañana, hice un rápido balance de mi positiva gestión de la semana en los contratos que mi empresa "Acciones Urbanas" tenía en La Mina de El Cerrejón y recordé con más ahínco el

cumpleaños de mi padre que precisamente ese sábado 6 de septiembre cumplía 57 años. En ese momento pude sentir que tenía en mi alma un sentimiento de plenitud y le di gracias a Dios por permitirme la satisfacción de llevarle una serenata en vivo a mi padre, para festejarle su cumpleaños. En un instante resolví que haría una parranda inolvidable, que además tendría el ingrediente de la improvisación, el cual con alguna frecuencia suele acompañar los momentos memorables de la vida. Acto seguido comuniqué mi decisión a los compañeros de viaje, quienes celebraron complacidos y eufóricos, y les pedí que ensayaran inmediatamente la canción estrella de la serenata. La canción que yo quería dedicarle a mi padre llevaba por título "Presentimiento", de la autoría del gran Máximo Móvil, esa hermosa canción que tanto me gusta y que el Indio de Oro le dedicó a su padre con mucho amor y sentimiento.

Mientras el conjunto ensayaba la canción mi mente planeaba con increíble velocidad la parafernalia que se requería para organizar la parranda sorpresa que en ese instante se me había ocurrido llevarle a mi padre. Pasaríamos por la casa de Augusto Elías, quien se encargaría de realizar la convocatoria de emergencia a los contertulios de la parranda. Luego iríamos a la tienda de Laureano Vergara para proveernos de Old Parr y las picadas de frasco, mientras mi hermana Diana se encargaría más tarde de comprar una picada caliente en el Estadero de Jiménez y de invitar a La Nena Ariza, a Patricia Mendoza, a Nasly Hinojosa, a Jannete Daza y a otras amigas que representarían la cuota femenina de la fiesta. En esos momentos en que mi mente se encargaba de diseñar el Plan de Acción de la parranda, una orden perentoria de José "Panela" me devolvió a la realidad en un instante:

Doctor, ¡pare aquí que me voy a pasar para atrás!

Como así que te vas a pasar para atrás, José. No seas pendejo, quédate aquí adelante.!

Doctor, es mejor que pare aquí antes de que entremos a San Juan. Mire que usted no es un hombre que acostumbre a parrandear con conjuntos en su carro. Entonces, si me ven a mí en la punta, como el capitán de esta parranda, enseguida van a decir en San Juan que usted se ganó la lotería.

Inmediatamente comprendí el mensaje que pretendía darme José “Panela”, uno de los vendedores de lotería más populares del pueblo. Detuve el carro y José “Panela” se fue de inmediato para el roster a hacerle compañía a Franklin Moya y a Jhonny Gámez.

Después de hacer las vueltas básicas preliminares, llegamos a la casa con la semipenumbra del anochecer. Nos bajamos del carro y luego de verificar que mi Papá estaba en el kiosco conversando con mi Mamá, el acordeón de Jhonny Gámez irrumpió en la soledad de la casa como si le hubiéramos dado un susto sorpresivo al silencio de la prima noche. Enseguida Franklin Moya comenzó a cantar la canción “Presentimiento” y mi padre, tan querendón de sus hijos y de su gente, cambió la mueca de preocupación que tenía por una sonrisa complaciente cuando comprendió la razón de aquella invasión repentina.

La disposición del mobiliario rápidamente se adaptó a los requerimientos de la parranda, el conjunto instintivamente se acomodó en el costado más visible del kiosco, se dispusieron más asientos libres para acoger a los visitantes que venían en camino, las bandejas recibieron el contenido de las picadas de frasco y el frasco más importante, una botella de vidrio café oscuro corrugado con la imagen de un viejo venerable en su etiqueta, ocupó la mesa central del kiosco que en ese momento ya respiraba folclor y regocijo fraternal.

Mientras todavía sonaban las tres primeras canciones de la serenata, antes de su conversión en parranda, llegaron los invitados cómplices: Augusto Elías Zúñiga, Franco Hinojosa, Henry Echeverry, Jorge Brieve, Christian Parody, Talo Pérez, Alfredo Márquez y Fuifa Pérez. Una vez que felicitaron al homenajeado se instalaron y la parranda, que nació como de la nada, resultó uno de los momentos más relajados que yo tenga en el inventario de mis recuerdos agradables. Mis amigos se convirtieron en verdaderos compinches para que yo pudiera regalarle a mi padre uno de los momentos más inspirados que hayamos vivido en familia. Mi madre estaba feliz de que le hubiéramos llevado a su esposo esa serenata de cumpleaños. Y Diana, con su sangre en permanente disposición para el jolgorio, resultó fundamental a la hora de brindar el soporte correspondiente.

Esa parranda siempre la tengo en mi recuerdo como una circunstancia de feliz recordación porque fue uno de los momentos más agradables que le vi disfrutar a mi padre. Y cada vez que es menester, la evoco con mi familia y allegados para enfatizar lo feliz que resultó ese encuentro tan espontáneo.

Muchos años después, el 29 de abril de 2007, un momento similar volvió a repetirse en El Molino, durante la celebración de las fiestas de la Virgen del Rosario. Mi papá estaba con muchas ganas de ir al Molino a encontrarse con Toño Urbina y otros lugareños, porque él disfrutaba mucho con estos encuentros sociales cuando se trataba de departir con amigos y familiares. Excepto por la tristeza de la muerte de La Nene, durante los últimos años él había experimentado varios motivos de felicidad. Mi hermano Javier le había regalado un nieto que lo tenía como gelatina en cucharita, como él mismo decía. Además, estaba muy regocijado porque Javier y yo estábamos felices con nuestras parejas. Eso definitivamente lo tenía muy contento. También con la venta de la finca había logrado pagar obligaciones que lo mortificaban al extremo y, en general, se le notaba mucho más tranquilo disfrutando el otoño de su vida.

Esa parranda, celebrada en casa de los Hermanos Cruz, fue el último acto social donde estubo mi padre. Y durante la celebración, amenizada por un excelente grupo de guitarristas locales, tuve la oportunidad de dedicarle a mi padre nuevamente la canción de Móvil. En ese momento me hice una reflexión: Creo que no tendré muchos nuevos momentos para decirle a mi padre lo mucho que lo quiero. Entonces resolví que le cantaría yo mismo la canción. Y lo hice. Le expliqué brevemente a la concurrencia que una serenata con esta misma canción se la habíamos dedicado 22 cumpleaños atrás. Y todos escucharon atentos la letra de la canción.

PRESENTIMIENTO!

Si las vidas se compraran
para tener de repuesto
yo compraría una bien fuerte
para dársela a mi viejo
que es lo único que tengo
y quiero que dure bastante
para cuando llegue la muerte
a querérselo llevar

podérsela transplantar
y que me dure para siempre
porque hombres como este
se merecen perdurar

La muerte es natural
entonces...
para que se le huya,
si al sentenciado de ella
lo encuentra,
por más que esté escondido
pero es que en este mundo
tenemos seres queridos
que si duele perderlos,
queremos que perduren

Los queremos tener
como prendas guradadas
que el tiempo se pase
y no pierdan valor
como aquel amante
que pierde un amor
que si acaso regresa
le descansa el alma
si la vida de mi viejo
se hubiera resguardado
entonces no sufriera
este fuerte dolor. II
Pero me pongo a pensar
que si yo muero primero
me le harán muchos desprecios
y si el se muere a´lante
estoy seguro que constante
me embargará la tristeza
se acabarán las promesas

de mis canciones del alma
se acabarán mis parrandas
mis músicas y mis versos
y a partir de aquel momento
mi canto se vuelve nada
Nada porque yo siento...
que hasta el alma me tiembla
no más al PRESENTIR
ese momento duro
el ser que yo más quiero
se va quedando nulo
se queda como el humo
cuando llega la niebla

Montones de nubes
las vemos viajar
llevándose el humo
quien sabe, hasta el fin
lo mismo es el hombre
que le toca morir
que nunca en la vida
vuelve a regresar
sin embargo hay quien dice
que uno vuelve a venir
y yo digo que la muerte
es el punto final.

Cuando terminé de cantar la canción, mi padre
me abrazó con los ojos chiquiticos de la
emoción. Y yo, haciendo esfuerzos para que
no se me notara la nostalgia, tuve el
presentimiento de que esa había sido la última
parranda con mi padre.



EL MEDIO AMBIENTE

Por Cielo Mar Roys Olivella



cielomar.roysolivella.5



@cielomarroysolivella

Dios hizo la tierra para que fuera el lugar
preciado para la humanidad,
y se la encomendó al hombre para que la
cultivara y cuidara con humildad,
nuestro planeta necesita protección,
ella nos brinda vida,
y nosotros le debemos amor;
contaminamos las fuentes hídricas,
asfixiando las especies estamos,
destruyendo con las manos,
sierras, montañas y bosques,
la minería indiscriminada,
cortando y talando árboles,
una herida en el corazón nos hace,
cuidemos el Amazonas,
nuestro pulmón del mundo;
los climas suben,
y los polos se deshuelan,
para crecer los árboles,
muchos años se llevan;
con las especies están acabando,
las aves no tienen dónde hacer sus nidos,
para escuchar unidos,
el trinar de los pájaros;



hasta la luna llora,
por eso está roja,
los bosques están tristes,
los que quedan nos dicen:
¡no te puedo dar sombra!
esto no es un chiste,
las nubes se pasean,
las lluvias hacen silencio;
destruir el ambiente es doloroso,
estamos acabando lo más hermoso,
el lugar que nos brinda protección,
y le pagamos con la destrucción,
ayudemos a la tierra,
sembrando un árbol,
ella espera de nosotros,
conservemos la naturaleza,
cuidándola y dándole mucho amor.

